

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO TRANSDELIPIALES S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 17:30 del día miércoles 19 de Abril del 2019, en las instalaciones de la Liga Barril San Salvador, ubicada en la dirección: Tegucigalpa y Mariano de Castillo (Sector Miraflores), que para ésta ocasión sirve como domicilio social para la Compañía de Transporte en Taxi ejecutivo "TRANSDELIPIALES S.A., hallándose presente los siguientes accionistas: Aldas Irua Juan Carlos, representando dos acciones; Almeida Pabón Luis Edison, representando una acción; Barreto Nuñez Luis Gabriel, representando una acción; Belalcazar Bastidas Dany Gerardo, representando una acción y debidamente representado por Cayemitte Pierre Richard; Benavides Canacuan José Fernando, representando dos acciones y debidamente representado por el señor Jairo Erazo; Benítez Cevallos Gandy Vladimir, representado una acción: Boria Vega Sandra Maribel, representando una acción: Caín Cabay Edison Daniel, representando una acción y debidamente representado por el señor Betun Guamán Diego Armando: Caisaguano Guerrero Cristina Margarita, representando una acción: Caizaguano Guerrero Ángel Gustavo, representando una acción y debidamente representado por la señora Rosa Guerrero; Chanataxi Suarez Jefferson Marcelo, representando una acción y debidamente representado por la señora Elizabeth Analuisa; Chariguaman Sisalema José Manuel, representando una acción; Coello Coba Luis Alberto, representando dos acciones y debidamente representado por Guerron Figueroa Marco Antonio; Condor Oña Ambrocio Aníbal, representando una acción; Cundulli Changoluisa Fredy Manuel, representando una acción, Díaz Pozo Dennis Patricio, representando dos acciones; Fraga Quiña Edwin Patricio, representando dos acciones; Frías Pozo José Robalino, represando una acción y debidamente representado por el señor Omar Frias; Frias Pozo Omar Vicente, representando una acción; Gómez Barroso Jhon Edison, representado una acción; Guachala Paredes Julio Cesar, representando una acción y debidamente representado por Guachala Paredes Segundo Rafael: Guachamin Ontaneda Nelson Ernesto, representando una acción; Guachamin Ontaneda Wilfrido Fernando, representando una acción y debidamente representado por el señor Nelson Guachamin; Guacho Guaminga Christian Giovanny, representando una acción; Guamanarca Romero Edwin Marcelo, representando una acción; Guerrero Rosero Jersson Miguel, representando una acción; Illescas Molina Daniel Andrés, representando una acción y debidamente representado por el señor Luis Taco; Lema Ortiz Segundo Kleber, representando una acción; Loor Solórzano Abdón Antonio, representando una acción y debidamente representado por Loor Carla; Loor Solórzano Carla Marcela, representando una acción; López Piarpuezan Jonathan Reinaldo, representando una acción y debidamente representado por el señor Wilmer Rosales; Martinez Cervantes Hugo Raúl, representando dos acciones; Medina Andagana Edgar Leonidas, representando una acción; Montenegro Auz Servio Tulio, representado una acción y debidamente representado por Montenegro Servio Nicolas; Montenegro Tobar Servio Nicolás, representando una acción; Montufar Gonzaga Fausto Eduardo, representando una acción y debidamente representado por el señor Jairo Puruncajas; Mosquera Pozo Eliana Elizabeth, representando dos acciones y debidamente representada por Mosquera Janina; Mosquera Pozo Elizabeth Silvana, representando dos acciones; Mosquera Pozo Vivianne Janina, representando dos acciones; Narváez Solarte Milena Patricia, representando una acción; Negrete Velásquez Silvia Pilar, representando una acción y debidamente representado por Velásquez Mosquera Milton Rodrigo; Núñez Guaillaguaman Mario Alfonso, representando dos acciones y debidamente representado por el señor Bastidas



Carguachi Juan Eusebio; Núñez Guayllaguaman Manuel Mesías, representando dos acciones; Olaya Pabón Darwin Manuel, representando una acción; Olaya Pabón Paco Vicente, representando una acción: Pabón Aguilar Romel Ulises, representando una acción: Pallo Arroyo Julio Alberto, representando una acción y debidamente representado por la señora Vaca Rocha Ana Beatriz; Piarpuezán Pabón Alicia Maribel, representando dos acciones y debidamente representado por el señor Toapanta Cañar Mario Enrique; Piarpuezán Pabón Carlos Anibal, representando dos acciones; Puetate Enríquez Rosa Mariana, representando dos acciones; Quelal Terán Daniel Santiago, representando una acción; Rea Rochina Gonzalo Manuel, representando una acción; Rodríguez Byron Aníbal, representando dos acciones; Sanguña Simbaña William Ricardo, representando una acción; Santorum Macas Eduardo Rafael, representando una acción; Toapanta Ronquillo Luis Gilberto, representando dos acciones; Toapanta Ronquillo Luis Patricio, representando una acción y debidamente representado por el señor Luis Toapanta; Tulcanaza Cando Bertha Cecilia, representando una acción y debidamente representada por el señor Daniel Quelal; Vallejo Madrid Juan Carlos, representando tres acciones; Vega Pastuña Nelson Gustavo, representando dos acciones; Vega Portilla Segundo Alfonzo, representando dos acciones y debidamente representado por el señor Alfonso Vega; Vega Salgado Alfonso Fernando, representando dos acciones; Velasco Mármol Edgar Joselito, representado tres acción; Venegas Rodriguez Jaime Ramiro, representando una acción; Villamarín Vega Víctor Manuel, representando dos acciones; Vizuete Ofia Edgar Eduardo, representando dos acciones; Zambrano Vives Miguel Angel, representando una acción, lo que significa que se hallan presente el sesenta y uno coma dieciocho por ciento del capital social (61,18%), es decir más del permito por la Ley. Consecuentemente se la declara válida la presente Convocatoria y se da inicio a la presente Junta; actúan como Presidente, su titular el señor Omar Frias Pozo, y, como Secretario el señor Carlos Piarpuezán en su calidad de Gerente General.

Toma la palabra el presidente, señor Omar Frías Pozo, quien dispone que por secretaria proceda a dar lectura al Orden del día materia de esta convocatoria, la cual textualmente dice:

Quito, a 08 de abril de 2019

CONVOCATORIA

A junta General Extraodinaria de Accionistas de la Compañía de Trasportes en Taxi Ejecutivo Transdelipiales S.A:

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte en Taxi Ejecutivo Transdelipiales S.A. y especialmente a los señores Comisarios Dra. Sandra Borja Vega y Sr. Juan Carlos Aldas, a la Junta General Extraordinaria, a llevarse a cabo el dia viernes 19 de abril del 2019, a las 16h30, en la Liga Barril San Salvador, ubicada en la dirección: Tegucigalpa y Mariano de Castillo (Sector Miraflores), a fin de tratar el siguiente orden del día:

 Informe de labores correspondiente al año 2018 del señor Gerente General y aprobación del mismo.



- Informe de labores correspondiente al año 2018 del sector presidente y aprobación del mismo.
- Informe de los señores Comisarios.
- Aprobación del Balance, Estados de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
- Resolución sobre destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2019

DESARROLLO

Toma la palabra el presidente, y da inicio a la presente Junta, y, dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día, referente al Informe de labores correspondiente al año 2018 del señor Gerente General y aprobación del mismo.

Toma la palabra el Gerente General e informa sobre el estado de la situación de la Compañía. del cual se desprende que se han efectuado nuevos incrementos de habilitaciones operacionales, y que existe otras más que están en proceso de conformidad con el cronograma establecido para ello por parte de la AMT (Agencia Metropolitana de Tránsito), también informa que se ha suscrito con la Productora de Seguros Imperial contratación de una póliza de seguro contra daños a terceros y responsabilidad civil de conformidad a lo dispuesto por la LOTTTSV y normativas de la AMT (Agencia Metropolitana de Tránsito), y, se espera que durante el año 2019, se incorporen el resto de accionistas que aún no cuenta con dicha póliza. También informa que se ha procedido a realizar los convenios de pago con los accionistas que se hallan en mora, y, que para el año 2019 de ser necesario se realizaran los cobros judicialmente, para aquellos que no hayan cumplido los mismos. Las cuentas de la compañía han sido revisadas regularmente con los señores Comisarios, por lo que dicha información se halla claramente establecida en los balances y en los estados de pérdidas y ganancias que deberán ser aprobados por los señores accionistas, que, para constancia de lo antes indicado, adjunta el correspondiente informe de labores. Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración de los señores accionistas el referido informe y luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Toma la palabra el señor presidente, y, dispone se trate el segundo punto del orden del día materia de la Convocatoria, referente al Informe de labores correspondiente al año 2018 del sector presidente y aprobación del mismo. Interviene el señor Presidente e informa que en forma conjunta se ha trabajado con el señor Gerente General, señores Comisarios, Contabilidad, personal administrativo y Abogado a fin de poder atender y solucionar todos los temas de la Compañia, para lo cual presente su informe de labores, el mismo luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Toma nuevamente la palabra el señor presidente, y, dispone se trate el tercer punto del orden del día referente a: Informe de los señores Comisarios. Intervienen los señores Juan Carlos Aldás y Sandra Borja, quienes hacen una explicación de la metodología que se ha utilizado para el control tanto de los recursos económicos de la compañía, como de la documentación contable, societaria y operativa de la Compañía, de lo cual se desprende que los mismos han



sido manejados con la responsabilidad y prudencia que dispone una administración comercial adecuada, que se han cumplido con los requerimientos técnicos de control contable y documental de conformidad con la Ley, por lo que la información contenida en los balances reflejan claramente las condiciones en las cuales se halla la compañía, por lo cual presentan su informe conjunto en éste sentido, y, recomiendan en razón de éstos antecedentes a los señores accionistas su aprobación,

El señor presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día, referente a Aprobación del Balance, Estados de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a informar que de conformidad a la información remitida a los señores accionistas con anterioridad, se desprende que los ingresos totales de la compañía ascienden a: \$ 65.705,85, en tanto que los egresos totales ascienden a \$ 64.675,98; consecuentemente se ha producido una utilidad de \$ 1.029,87, la cual podría destinarse a la conformación del fondo para completar la adquisición del terreno para el estacionamiento de la Compañía de conformidad con lo dispuesto por la AMT (Agencia Metropolitana de Transporte).

En el giro comercial del presente año fiscal de los activos ascienden a la cantidad \$ 91.652,53. En relación a los pasivos han ascendido a la cantidad de \$ 87.012,52, en tanto que el patrimonio neto de la compañía asciende a la cantidad de \$ 4.640,01.

Luego de las deliberaciones correspondientes dicho balance es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Interviene nuevamente el señor presidente y dispone que se continúe con el quinto punto del orden del día, referente a Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que de conformidad con lo planteado por el señor Gerente General, la utilizad del ejercicio económico correspondiente al 2018, una vez deducidas los impuestos, contribuciones, pago a personal y otras regulaciones legales, con dicho saldo se constituya el fondo especial para la adquisición del terreno que servirá para estacionamiento y sede social de la Compañía. Luego de las deliberaciones correspondientes, dicha moción es aprobada por unanimidad por los señores accionistas presentes.

El señor presidente, dispone que se trate el sexto punto del orden día, referente a: Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2019. Toma la palabra el señor Gerente General conjuntamente con la señora Contadora y hace una exposición de los gastos operativos que requiere la compañía. Luego de las deliberaciones se aprueba se mantenga el valor de cincuenta y cinco dólares (\$ 55,00) como alícuota de administración, y, se hagan las gestiones necesarias para el cobro a los accionistas que se hallan en mora por las obligaciones desde los años anteriores. Siendo las 20h00, el presidente expresa que ya no hay ningún otro punto que tratar, por lo tanto, otorga un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente, y se dispone que por Secretaria se redacte La misma,

Siendo las 20h30, nuevamente se reinstala la sesión, el señor presidente dispone se de lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.



Se deja expresa constancia que se agregan al correspondiente expediente de actas los siguientes documentos:

- a) Convocatoria hecha por la prensa a través del Diario "La Hora "
- b) Convocatoria hecha a los señores accionistas tanto física como electrónicamente
- c) Convocatoria expresa a los señores Comisarios
- d) Lista de asistencia a la Junta de los señores Accionistas
- e) Cartas de autorización y Poderes presentados para la representación de varios señores accionistas
- f) Informe de labores correspondiente al año 2018 del señor Gerente General
- g) Informe de labores correspondiente al año 2018 del sector presidente
- h) Informe de los señores Comisarios.
- Balance general correspondiente al año 2018 y estado de la cuenta pérdidas y ganancias y sus anexos.
- j) Borrador de presupuesto económico para el año 2019
- k) Copia debidamente certificada de la presente acta.

Para constancia firman:

Omar Frias Pozo PRESIDENTE SUELIPIALES ...

Carlos Piarpuezan Pabón SECRETARIO